

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINA

Edición local, un mes 1 peseta; por trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos. atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 27 DE ENERO DE 1888

NÚM. 9.414

ALMACEN DE CEMENTO PORTLAND Y CALES HIDRAULICAS

Baldosas hidráulicas comprimidas.—Cañerías de todas clases para conducción de aguas.—Piedras artificiales, escalones y fregadores.—Losas catalana, mahonesa y del país.—Azulejos de diferentes dibujos.—Mosaicos de todas clases.

SITUADO CALLE DE VINADEL entrada por la plaza de Santa Isabel. En dicho establecimiento se encargan de la construcción de toda clase de embaldosados, a precios sumamente económicos.

También se reciben avisos en la calle de Cartagena, número 27, principal.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una casa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio

Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.º. Carbón de pino en jabegones, a 18 rs. quintal. Carbouilla de encina, a 4 rs. arroba. Ciego de carbón de encina a 3 rs. id. Leña de serrería, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 25, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Erades. NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Cartas de fantasía

PRIMERA.

Mi querido Cicerón: No le doy este nombre por lo que tiene usted de orador, sino por lo que tiene de garbanzo; es decir, porque esto necesita ser explicado, por lo que tiene usted de la tierra de los garbanzos, que no me negará que es la suya, y bien puedo añadir, la nuestra, porque si usted nació, creció y se desarrolló con ese su peregrino ingenio en las frescas riberas del Eresma, yo también vine al mundo sobre los muros del histórico alcázar segoviano. ¡Ah, qué triste, qué tristísima suerte la mía! Aunque humilde y casi oscurecido por la suadaz invasión del perro chico, fué grande mi origen y brillante mi historia; y si usted aspira a grande de España, por supuesto con rentas, yo puedo decirle, que viví muchos años cansado de serio, pues mi familia, que tiene su origen en la noble Vizcaya, sirvió para fabricar las famosas espadas toledanas, y yo mismo, pulido y cincelado, fui parte primordial de una brillante daga damasquina que usó muchos años, el desdichado monarca que ilustró y engrandeció nuestro célebre alcázar. Las turbulencias de Castilla trastornaron mi placida existencia, y a poco de morir el rey que tantos años me llevara por puro adorno en su compañía, vine a parar a manos de un judío, que dió con mi cuerpo en Roma, de donde seguramente no hubiera salido a no ser por la afición a las artes que mostró uno de los soldados que entraron a saco la ciudad de los Papas, a nombre de la sacra y cesárea majestad de Carlos V.

Si hubiera de referir a usted mi larga, triste y accidentada historia no acobaría nunca, y además no es el objeto principal de esta carta evocar los tristes recuerdos de mi juventud, sino decir algo para consuelo de los buenos, que mitigue la pena que a todos nos afije en esta menguada edad de desenfreno, en que la prensa se permite dirigirla chafalditas del peor género posible, tratando de menguar sus méritos oratorios, y las grandes cualidades que resplandecen en todos los actos de su vida pública. Y no vaya usted a creer que yo he de hablar mal de la época presente, por haberme reducido a la más mínima expresión de la realidad, que al fin humilde como soy, llevo el busto de nuestro buen rey D. Carlos IV, y en él el recuerdo siempre fresco de nuestra muy amada reina D.ª María Luisa. No; hablo así porque los tiempos son en verdad de estultia pequeñez, en que cualquier zascandil que escribe canas, como si se tratara de las que blanquean su noble cabeza, aspira a dirigir la opinión desde las columnas de un periódico; ó en las que cualquier pica-píctos de esos que están siempre acuchando la carne muerta, no se contenta con menos que con una representación en Cortes. ¡Ya no hay clases, mi querido amigo! ya no hay clases! Compare usted aquellos Procuradores que negaban al poder real los subsidios cuando no estaban muy justificados, ó se encaminaban al bien del procomún, con estos que ahora se estilán, y dígame por la

memoria de Juan Bravo, si hay justicia en estos tiempos que vivimos. Es verdad que también hubo en aquellos, diputados más ó menos complacientes con la régia iniciativa, pero si lo fueran, á costa fué de sus cabezas y ahí está la historia de nuestra amada ciudad, que no ha de desmentirme.

Este estado de las cosas de la política y de la elevación de los hombres, me trae á la memoria el peregrino suceso que oí contar á un fraile de los que acompañaron á los conquistadores de América. Decía el fraile, que por cierto era andaluz, á su regreso del Nuevo Mundo, que allí habían encontrado los españoles, flores de embriagante perfume, árboles seculares, pájaros brillantes, áuras embalsamadas, perlas en sus conchas, metales preciosos, pródigo naturaleza, en fin, creada para regocijo de los sentidos, y sublime é infinita inspiración de las almas.

Pero así, y con todo esto, aquel paraíso, por uno de esos contrastes tan extraños como frecuentes en la naturaleza, creado al parecer para encanto del hombre, solo estaba poblado por los progenitores de Darwin que campaban libremente por aquellas humberosas florestas. Figúrese V., insigne amigo, cuanto sería el dolor de aquellos esforzados españoles, tan piadosos como los cruzados, que en aras de su fé inquebrantable habían abordado el ignoto Océano, en busca no tanto del mundo físico como del mundo moral, para hacer de él un mundo redimido por la fé de Cristo; calcule V., repito, cual no sería su sorpresa al encontrar aquellas tierras, si bien fecundas por su naturaleza, bárbaras y solitarias por la ausencia del hombre. El caso era verdaderamente insólito, inesperado; podría juzgarse locura insigne lanzarse al mar en busca de un nuevo mundo, y como tal la juzgaron los sabios de Salamanca, entre los cuales sé positivamente que no estaba usted; pero lo que nadie, absolutamente nadie podía sospechar, era, que encontrada la tierra prometida, tan llena de vigor, de grandeza y de fecundidad, hubiera de estar despoblada por completo de la raza humana. ¡Qué hacer en tal caso! Los reyes de Castilla y Aragón, esperaban recelosos noticias de aquella expedición, que tanto había de afectar á su crédito y á su grandeza. ¿De qué habían de servir tantos sacrificios, decía el buen fraile andaluz, si después de realizados, solo podíamos ofrecer á la corona de la Reina Católica un país sin pobladores y á la tierra pontificia un mundo muerto para la salvación de las almas? ¿Sería prudente decir al mundo viejo, la verdad de lo encontrado en el nuevo mundo? Era necesario, añadía el fraile, enmendar la plana á la naturaleza, y si no había hombres, formarlos, y en verdad que tratándose de un país por civilizar, cuanto más salvajes apareciesen, más en carácter habían de estar con lo agresivo de la tierra descubierta.

Los grandes recursos son para las grandes ocasiones; César pasó el Rubicón; Napoleón el puente de Arcole, Hernán Cortés se cerró el camino de su regreso, quemando sus naves ante un imperio formidable, y en fin, usted ha realizado una empresa semejante, aceptando el reto suadaz de esos reformistas sin entrañas, que se entretienen en contar los azotes que le cuestan los diez ó doce cargos que desempeña. Esto mismo, hicieron aquellos heroicos conquistadores, y presentiendo sin duda la peregrina teoría del naturalista inglés, á falta de hombres, elevaron á tan alta categoría á los monos, procediendo previamente, y por el buen parecer, á cortarles el rabo.

Habilitados de esta manera pudieron ofrecer á sus monarcas con un nuevo continente, una raza nueva, á la que con el tiempo se lograría dar el barniz de la civilización y del progreso. De seguro que usted replica al leerme; ese cuento del fraile es un desatino, y no merece la pena que haya usted escrito tanto para mentir tan descaradamente. Piense usted un poco, amigo Cicerón, y reconocerá que no es necesario ir en busca de nuevas tierras, ni mucho menos descubrirlas, para ver cosas muy parecidas á la invención humorística del reverendo padre.

Hay situaciones en la vida de los pueblos en que los hombres andan muy escerosos, y á falta de estos hay que llenar su hueco con algo que se le parezca, y no me negará usted que en materia de formas, no hay nada más parecido al hombre que el mono. ¿Me entiende usted? Pues nada más. *Inteligentia pauca.* Que la Virgen de la Fuencisla vaya siempre en su compañía, y es suyo afectísimo servidor,

UN OCHOAVO SEGOVIANO.

A «El Diario».

Puesto que lo deja á nuestra voluntad contarle entre los monárquicos más decididos, que se vengán con nosotros, si es que no quiere quedarse con sus amigos los fusionistas.

Nosotros nos separamos de Sagasta por una cuestión de principios, por mas que ambos seamos monárquicos, lo cual no impide el que cada uno tenga distinto criterio.

LA PAZ consultó en tiempo debido como se escribe *Magyares*, y no es como lo hace «El Diario» que, añadiéndole la *d* no sustituye la *y* por la *i*, ni como «Las Provincias» que le adiciona una *g*, ni como otros que aumentan la *d* y la *g*, y aun algunos que sustituyen la *y* por la *i* sin aumentar la *d*. Cuando lo pregunté no fué por ignorancia, sino al ver tanto disparate.

Respecto á la palabra *actitud* ó *aptitud*, nosotros consignamos en las cuartillas la primera que es la que empleamos para expresar nuestro concepto; pero sea la una, sea la otra, amigo «Diario», se estudian, porque, si mereco estudio la situación, postura ó disposición de una persona, mucho mas debe merecerlo su idoneidad ó capacidad; váyase á Salamanca por un par de años y cuando regrese podrá darnos quizá alguna lección.

Nos parece que es un absurdo lo que sienta nuestro colega y mucho ha modificado su criterio de otros tiempos; su director en los que su ocupación habitual era la política, como lo es siempre la de todos los periódicos políticos.

Aclarando lo que declamamos en un suelto de nuestro número de anteayer sobre la elección de Mula, y sin perjuicio de lo que exponga uno de nuestros amigos, acerca de esa especie de carnalada, habremos de declarar: que una de las personas que obraron con gran discreción, fué nuestro particular y muy querido amigo D. Eulogio Soriano. Al romper con el *consulado fusionista*, no podía, sin incurrir en contradicción, darle sus influencias, tampoco le era dable combatirlo favoreciendo la candidatura de un adversario, pues crearían lo hacía por despecho. Su conducta, absteniéndose, fué digna, levantada y correcta. No así la de otros, de quienes nos ocuparemos en ocasión oportuna.

Ayer se encontraron en el Arsenal los Sres. Solís y Lumeras, formando el primero gran empeño en que lo acompañase al Gobierno, pues quería la conociese personalmente á nuestra primera autoridad civil.

Nuestro apreciable correligionario, accedió gustoso á los deseos de su amigo particular, y no tuvo por que arrepentirse, puesto que el Sr. Gobernador, es persona que sabe diferenciar lo que se debe á la política, y lo que le corresponde al trato social. Es muy amable, y de finísima educación y fácil palabra; tiene gran cariño á la prensa, á la cual ha dado orden de que se le faciliten cuantas noticias fuesen de verdadero interés, quedando á su prudencia y discrección la publicidad de las que tuvieren un carácter que hiciese necesario y conveniente darles cierta forma.

Según «El Criterio» se piensa mas seriamente en alumbrar por la electricidad el Teatro Romea, á cuyo efecto ya lo ha visto y observado un montador. Mucho nos alegraríamos, pues resolvería la cuestión de contadores, abarataría la luz según dicen, evitaria incendios y quizá minoraría el seguro, además de ser mas de novedad el alumbrado, cortando cuestiones como las habidas acerca de la mas ó menos presión con que llega el gas al teatro, y las mas ó menos conveniencia de no tener una cañería directa para su servicio.

«El Diario» de ayer nos comunica la siguiente noticia de sensación:

«Agradecemos mucho á nuestra buena amiga la Sra. D.ª Gineza Rubio, el objeto religioso que nos ha traído de Roma y nos lo ha regalado.»

¡Hombre! pues nos alegramos muchísimo, si bien deseáramos que esas noticias de tanto interés general, nos las diera, preparando antes nuestro espíritu.

Llámale la atención á «El Correo», el que su tocapo de Madrid y «La Correspondencia de España» hayan asignado mas votos al Sr. Zabálburu que el Sr. Díez.

Sin duda aquellos colegas se han guiado por lo que era lógico.

Sin duda «El Diario» ha olvidado lo que no hace mucho dijo el director de la Casa de Expósitos á «Las Pro-

vincias», cuando dice ayer que muy pronto tendrá que pedir pedazos de telas á sus lectoras para abrigar á aquellas desgraciadas criaturas.

En la Inclusa se deberá mucho á los contratistas, pero según el Director no falta nada de lo preciso para los olvidados seres allí depositados.

VARIEDADES.

Distracciones.

Aunque mi fiaco difundo, lo confieso con profundo dolor, llorando á compás: tengo la cabeza mas destornillada del mundo.

Mis continuas distracciones me han causado tentaciones y disgustos y perances, y me han puesto en duros trances y en terribles desazones.

A Matilde, mi futura, escribí con gran ternura una epistola, y después escribí otra carta á Inés, que me quere con locura.

Cambié los sobres, y con tamaño equivocación, sucedió naturalmente que me quedé de rondón sin futura y sin presente.

Por ser Eleuterio amigo, fui de su boda testigo en un templo de Segovia; y, al salir, á D. Rodrigo, que era el padre de la novia,

le dije, con rostro serio, puse la boda de Eleuterio que era un entierro creí: —¿Se despidió el duelo aquí ó vamos al cementerio?

El hombre se sulfuró, la novia se desmayó, y, en fin, se armó tal estruendo, que si no salgo corriendo de fiyo hay un muerto ¡yo!

Escribiendo á un caballero, firmé en el renglón postrero; pero aunque á ustedes asombre, puse, en lugar de mi nombre, Madrid 40 de Enero.

De una reunión al salir, tomé, al irme á despedir, por mi gabán, un mantón, y salí de la reunión con mantón de cachemir.

Mi amor, que en historia pica, pintar quise á una que es rica y además de rica, guapa; y de mi pasión la papa pinte al papa de la chica.

Para encender un veguero pedí fuego á un caballero, petición que no rebaja, y me ofreció placentero de cerillas una caja.

La tomé, el puro encendí, y, a las gracias que le di, contestando no se que, él por un lado se fue, y yo por otro me fui.

A partir de aquel casual encuentro, dicho mortal, que ni sé como se nombra, tuvo el capricho especial de convertirse en mi sombra.

Y siempre que me veía, —¿Me dá usted fuego?—decía: se lo daba, se marchaba, pero de nuevo volvía y fuego me suplicaba.

Manía tan singular me dió mucho que pensar, aunque creí desde luego que el hombre á quien daba fuego era algún loco de atar.

Mas por si estaba en razón, harto de su petición, le dije al fin:—¿A qué viene el suplicio en que me tiene su maldita obstinación?

Y él respondió:—Si obro así, culpa es de usted, no de mí, como probarle podré: ¿Para qué se guardó usted La caja que le ofrecí?—

Pedile al punto perdón, y por tan dura lección le estaría agradecido, si hubiera así conseguido alcanzar mi curación.

¡Pero nada! La torpeza que me dió naturaleza tan grande debió de ser, que á nadie cedo en tener á pájaros la cabeza.

Y ya no espero curar, y me habré de resignar, con perjuicio de la gente, mi vida entera á pasar en distracción permanente.

Y como por fin advierto que es mi vida un desconcierto, me esperanza es la mortaja

pues, de fiyo, estando muerto, tendré mi cabeza en caja. CARLOS CANO.

NOTICIAS

Mañana noche, Sr. Alcalde, no alumbrará la luna, ¡se encenderá el gas!

Felicitemos al Sr. Alcalde actual por haber acometido el adquinado de la plaza de Abastos, el cual ha debido preferirse hace mucho á los adoquinos de otras calles.

Como en Murcia sucede de que en casi todas las calles adoquinadas se traspasa con mas dificultad que en las otras cuando llueve, convendría que el arquitecto Sr. Marin Baldo estudias si eso se podía evitar en la Plaza.

Anteayer tarde á las 5 se reunió en el despacho del Sr. Gobernador y bajo presidencia la Junta provincial de Sanidad, tomándose los acuerdos siguientes: 1.º Nombrar al Sr. Castillo y Tapi para que estudie las disposiciones vigentes relativas á quien correspond hacer las certificaciones de defunción e los casos de fallecimiento sin asistencia facultativa.

2.º Declarar de utilidad pública la aguas minero-medicinales de la *lila Plana* (Cartagena).

3.º Aprobar el aislamiento de los ganados epizooticos en Benisján, Torres hueva y Puerto de la Cadena, recomen dando á los inspectores de carnes la mayor vigilancia en dichos puntos.

Se está fortificando y habilitando el campanario de la iglesia de San Agustín para colocar en él las campanas de antiguo templo de San Andrés.

Ha presentado la dimisión de su cargo el diputado provincial Sr. D. Carlos Soriano.

El día de la Candelaria se celebrará una función dramática en el teatro de Colegio de los Sagrados Corazones, representándose por los niños alumnos de mismo las comedias de nuestro amigo D. Virgilio Guirao, el cual está escribiendo actualmente el libreto de otra zarzuela en un acto, según hemos oído.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de este territorio, se ha anunciado la vacante de una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de La Unión, que deberá solicitarse dentro del término de veinte días.

Por una equivocación anunciamos ayer como para esta noche, el eclipse que tendrá lugar en la de mañana y que á seguir así el tiempo, podrá ser observado sin inconveniente.

En contestación al telegrama saludándole, que á nombre del Circulo mercantil se dirigió al Presidente del de Madrid, el Sr. Muniesa ha dirigido el siguiente al Sr. Palazón: «Madrid 16, 4'15 t.

Agradezco felicitación, que devuelvo afectuosamente.»

Mañana se abrirá al público la gran galería de figuras de cera establecida en el Plano de San Francisco, en la cual se exhibirán grupos notables, como el crimen de la calle de Moncada en Barcelona, un mercado de esclavos en Marruecos, y otros, y para diversión las transformaciones humanas y la campanilla misteriosa.

Anteayer abandonaron el trabajo como unos trescientos obreros de la línea férrea en construcción de Lorea á Aguilas. ¡Vamos, no es en Barcelona donde la gente es aficionada á las huelgas!

En el día de anteayer se cometió un robo en el comercio que tiene en Pacheco D. Pedro Cerdá.

La cantidad á que ascienden los objetos robados parece es de alguna consideración.

La autoridad ya tiene noticias del hecho.

Por el concepto de consumos ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el Ayuntamiento de Yecla 3,500 pesetas y el de Cotillas 879'66.

Anoche estuvo el Café Oriental muy favorecido con motivo de verificarse en él un lucido concierto musical.

Entre los concurrentes tuvimos ocasión de ver á algunas señoras.

Plácenos que cese el retraimiento en el sexo bello de asistir al café.

Se nos ha dicho que varios jóvenes socios del Casino van á solicitar de la Junta directiva de dicha Sociedad, se anuncie para el domingo próximo un baile de máscaras en sustitución del sarao á la retirada de paso.

Dicho baile, caso de verificarse, tendrá efecto en el saloncito del café y hora de las 9 y media de la noche.

Según se dice se han dado en nuestra huerta algunos casos de viruela, aunque con carácter benigno.

En la capital hay también algunos enfermos de este mal.

La subasta que ayer debió haber tenido efecto en la Administración de Contratas *Véase la última página.*

Madrid 26 de Enero de 1888

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José de Castro y López cese en el cargo de gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.

—Disponiendo que el brigadier don Pedro Zubieta cese en el cargo de secretario de la Dirección general de la Guardia civil.

—Nombrando secretario de la Dirección general de la Guardia civil al brigadier D. José de Martitegui y Pérez de Santa María.

NOTICIAS GENERALES.

De un curioso artículo que acerca del eclipse total de luna que ha de verificarse el 28 del corriente ha publicado en *La Ilustración Española y Americana* el Sr. D. Augusto Aroimís, tomamos los siguientes datos, que indudablemente verán con gusto nuestros lectores:

El movimiento propio de la luna alrededor de la tierra, no el aparente que resulta del movimiento diario, se efectúa como el de todos los astros, de Occidente á Oriente, y es más rápido que el de nuestro planeta; si nos fijamos de noche en alguna estrella situada á corta distancia, y hacia el Oriente, de la luna, veremos que la distancia disminuye, y que la luna camina en ese sentido. La sombra proyectada por la tierra camina también; pero la luna es más veloz, la alcanza, y en el momento de tocarla comienza el eclipse; mejor dicho, el eclipse principia cuando la luna llega á la penumbra, que es otro cono obscuro, circunscrito interiormente al sol y á la tierra.

La observación de un eclipse de luna exige pocos preparativos; basta con poseer un reloj bien arreglado y unos buenos gemelos de teatro ó de campo; el momento en que la luna entra en la penumbra de la tierra es muy difícil de observar, porque la pérdida de luz que experimenta nuestro satélite es insignificante. El día 28 de Enero, el primer contacto con la penumbra se verifica á las 8 horas y 14 minutos de la noche; poco á poco se verá que el brillo de la luna, en la región oriental ó de nuestra izquierda, se debilita de un modo casi imperceptible; una hora más tarde, todo el disco lunar está invadido por la penumbra, ó para hablar con propiedad, la luna es la que se ha introducido en la penumbra. A las 9 horas y 16 minutos hay que observar con atención, pues éste es el instante en que el borde de la luna entra en la sombra; el contacto se efectúa por un punto que correspondería á las VII si nos representamos el disco lunar como la esfera de un reloj. Desde este momento se verá que la sombra, de un tono negro agrisado, avanza gradualmente; su forma es circular, lo que prueba que el cuerpo que la produce, que es la tierra, es esférico, pues solo una esfera proyecta sombras circulares en todas las posiciones; los accidentes del suelo lunar van desapareciendo, pero algunos picos y montes suelen brillar con puntos aislados, lo que dió ocasión en tiempos pasados á que se creyese en la existencia de volcanes activos lunares; hoy día se sostiene por muchos astrónomos que en la luna no hay volcanes, no ya activos, pero ni apagados siquiera.

A medida que aume sombra, cambia el tono de su color, que pasa de gris oscuro á rojo cobrizo; esto es lo usual; pero casos se dan en que la luna permanece envuelta en sombra negra; entre la porción débilmente iluminada de la penumbra, y la cobriza de la sombra, se extiende una faja estrecha azulada muy notable.

A las 10 horas y 17 minutos desaparece el último segmento semiluminado y principia el eclipse total; en condiciones normales se presenta la luna completamente roja y con bastante luz para que sea dable analizar, usando un buen telescopio, los principales montes y valles de su suelo; pero veces hay en que las nubes terrestres ó el polvo atmosférico absorben de tal manera la luz, que nuestro satélite se hace totalmente invisible. En estas circunstancias son utilísimas las observaciones de ocultaciones de estrellas, pues permiten determinar con gran exactitud el diámetro de la luna, cosa difícil de efectuar por los métodos micrométricos ordinarios ú otros, cuando nuestro satélite brilla en todo su esplendor.

El medio del eclipse total ocurre á 11 horas 5 minutos, y el fin á 11 horas 54 minutos; de suerte que la totalidad dura

1 hora 37 minutos, lo que es mucho, y se aproxima al límite máximo de duración; ahora sigue el fenómeno una marcha inversa, á la luz va invadiendo el disco lunar, en la apariencia, pues repetiremos que lo que sucede es que la luna sigue su camino y sale del cono de sombra.

El último contacto con la sombra se verifica el 29 á 12 horas 55 minutos de la mañana, por un punto situado á la derecha del limbo lunar que corresponde á la rayita de la esfera del reloj que marca un minuto después de las III; la salida de la penumbra se efectúa el 29 á la 1 hora 57 minutos de la mañana.

La prensa de Málaga da cuenta de un lance de honor, habido entre un militar italiano y un capitán del ejército español, resultando éste levemente herido de un sablazo.

El origen del duelo parece que ha sido una discusión político religiosa.

Ha empezado el tendido de la línea férrea de Villalba á Segovia. La perforación del túnel de Guadarrama quedará terminada dentro de un mes próximamente.

En una casa del pueblo de Carballo ocurrió ayer una explosión, resultando heridos de gravedad dos vecinos de dicho pueblo.

El origen del siniestro parece que fué casual.

El ministro de Hacienda ha remitido su proyecto de ley de empleados del ramo á la Comisión del Congreso en cargada de dar dictamen sobre la proposición que, para organizar la carrera administrativa, formuló el señor Alvarez Mariño.

Hé aquí los puntos principales de aquel proyecto: En la categoría de jefes de Administración se suprime la clase cuarta; se respeta el derecho de los que tienen un título académico para ingresar en la clase de oficial segundo, exigiendo el de bachiller para los de la clase quinta, cuando no haya sargentos que la soliten ó aspirantes á oficial; para los ascensos se establecen cuatro turnos: de cesantes, antigüedad, elección y estudios superiores en la clase referida. Se exige haber servido dos años en provincias para ascender á jefe de negociado en la Administración central.

Los empleados excedentes por reforma ó supresión de destinos, disfrutarán un haber de la cuarta parte del sueldo que hubiesen percibido durante dos años, si tuvieren más de diez años de servicios á la mitad del sueldo si contasen veinte, y se les abonará como tiempo efectivo el que permanezcan en esa situación á ser jubilados.

Se establece la suspensión por las faltas que se cometan, y en caso de reincidencia la separación, perdiendo todo de recho á ingresar de nuevo y á los haberes pasivos.

La lectura del correo de Cuba llegada ayer, nos ha producido una impresión penosísima.

Llena sus columnas la prensa de la Habana con las noticias de crímenes que horrorizan, tanto por sus pormenores, como por el estado de descomposición social que revelan.

Dirigiéndose al teatro del brazo con una señora en las primeras horas de la noche, un comerciante es asesinado por robarlo, en plena calle, sin que el agresor fuese capturado. Una cuadrilla de 14 hombres entra en el pueblo de Alfonso XII, en día claro, saquea todas las tiendas, y se aleja sin que nadie se metiera con los ladrones.

Estos dos ejemplos indican cómo está la seguridad en la isla desde que la gobierna el general Marín.

Bajo el punto de vista económico, la situación no es menos deplorable. Se han girado recientemente de la Península 5 millones de pesetas, á pesar de que las clases pasivas de la Península no cobran; las activas de la isla perciben sus haberes con notable retraso, y los servicios están paralizados por falta de pago del material.

En cuanto á la moralidad de las Aduanas, si hemos de juzgar por la recaudación, no puede darse nada más deplorable. Todas las Aduanas de la isla están en profunda baja; la de Habana ha recaudado en Diciembre último, 200.000 pesos menos que en igual mes del año anterior. Un descenso tan enorme en ese mes no se ha conocido jamás.

Según los datos remitidos á la Dirección de Seguridad, existen en Madrid 760 mujeres de vida airada.

Del 12 al 20 del mes actual, ha habido

en Madrid 574 defunciones, 71 me-
días que en la decena anterior.

Las enfermedades infecciosas ocasionaron 109 víctimas, y las otras 447. A la viruela corresponden 28, 6 menos que en los diez primeros días del mes, y á la difteria 14.

Las enfermedades del aparato respiratorio siguen produciendo la mayor mortandad, pues figuran con 202 muertos, sin contar los de tuberculosis.

Junto al muelle de Alfonso XII, en Cartagena, ha aparecido flotando el cadáver del piloto de un brek, barco ruso anclado en aquel puerto.

En una cueva de la sierra del Albir, ha sido encontrado el cadáver de un carabinero que parece ha muerto suicidándose.

En Bilbao han reñido dos sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido con arma blanca.

Los presos de la cárcel de Oviedo promovieron una reyerta hace pocos días, resultando cuatro de ellos heridos.

En atención á los estragos que está haciendo la epidemia variolosa en el campo de Mirra, se han mandado cerrar las escuelas municipales.

En el pueblo de Alfontequilla (Castellón), vive un jornalero que carga sobre sus hombros, y los traslada á cualquier sitio con facilidad, cuatro quintales de peso. Es de regular estatura, musculatura muy desarrollada y poco hablador.

Junto á un estercolero de Orihuela ha sido hallado el cadáver de un hombre.

En una cantera inmediata á Jaén se ha desprendido una piedra enormísima, aplastando á un operario que se hallaba debajo.

En el molino de la Tonelera, cerca de Burjasat, ha sido asesinado un sujeto.

En Ronda se ha suicidado un vecino, arrojándose por el Tajo.

En un periódico encontramos el siguiente relato de un horroroso crimen cometido en Francia.

El domingo, á las nueve y media de la mañana, se encontraron en el tender de una locomotora de la línea del Este, en la estación de Noisy-le-Sec, varios restos humanos: un hueso occipital, la mitad de un cerebro humano, dos trozos de carne sanguinolenta, mezcladas de cabellos en perfecto estado de tostión, por la proximidad de la caldera. Estos restos fueron llevados á la Morgue.

A la misma hora se encontraron en Juvisy el tronco y los intestinos; en Athis, una pierna; en Villeneuve-Saint-Georges, otra pierna.

La inquisitoria parece que ha evidenciado que la víctima era un tal Mazellier, capataz de los mozos de la estación de Villeneuve-Saint-Georges.

Los autores son hasta ahora completamente desconocidos.

La Cámara de comercio de Logroño ha dirigido una exposición al ministro de Fomento interesándole la creación en aquella capital de un laboratorio vinícola y otro las Cortes pidiendo la creación de jurados mercantiles.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado elevar á consulta de la Academia de Medicina para saber la cantidad de cobre que puede echarse en los vinos para que no perjudique á la salud.

El día 11 del mes próximo llegarán á Madrid los duques de Montpensier.

Los diputados de Vizcaya, el senador señor Zabala y el alcalde de Bilbao, visitaron ayer al presidente del Consejo para interesarle en la resolución favorable en el asunto de los voluntarios de la última guerra civil.

En Illora ha sido asesinado por dos sujetos un guarda de una propiedad particular.

Los criminales han sido detenidos.

En la última feria de Castro-Caldelas (Galicia) se ha notado un gran aumento en el precio de los ganados, realizándose numerosas transacciones.

En Vigo se le ha inflamado á una muchacha una cantidad de pólvora que lle-

vaba en un bolsillo, ocasionándole graves quemaduras.

En Tenerife se ha suicidado una joven por no haber recibido de un deudor suyo una cantidad que le debía.

En Villalba de Alcos se ha presentado un buen número de lobos, que ha causado grandes daños en los ganados. Los vecinos de aquella comarca se proponen organizar contra ellos una enérgica batida.

SUBASTAS.—El 29 de Febrero, se subastarán en la Dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la de la Península los acopios de conservación de las carreteras de San Juan del Puerto á Cáceres, Albuera á Fregenal, Custa de Castilleja á Badajoz, Badajoz á Villanueva del Fresno y Valencia de Alcántara á Badajoz en la provincia de Badajoz, en 18.512'70, 18.2484 18, 25.186'71, 32.463'12 y 33.979'05, pesetas respectivamente; los de las de Mudeñas á Bilbao, Cereceda á Laredo, Valladolid á Santander y Palencia á Tinamayor, en la provincia de Santander, en 58.002'57, 20.000'66, 25.351'54 y 21.644'55, y los de la de Lillo á Quintanar de la Orden, Oñaña á Santa Cruz de la Zarza, Talavera á lade Navahermosa á Logroño, Avila á Talavera y Madrid á Cádiz, en la provincia de Toledo, en 14.996'12, 22.000'98, 12.016, 35, 15.006'96 y 19.992'52.

—El 23 de id., en el arsenal de Ferrol y en la comandancia de Marina de la Coruña, segunda vez, el suministro del segundo lote de efectos para el Hospital militar de Ferrol en reemplazo de los dados de baja en el primer trimestre de 1887 '88, en 198'45 —El día que se firme, en los mismos puntos, el suministro de cristales de patente y ordinarios, suela, cuero, curtido, goma, cabos de acubuche y otros efectos para el arsenal, en 2.066.

MARINA.—Se ha ordenado entren en el dique de Cartagena los cruceros *Don Juan de Austria* y *Salamandra*.

Se ha dispuesto embarquen distintamente los artilleros de mar de primera y segunda clase.

Se ha concedido obono de plus á la brigada de guardias de arsenales del departamento de Cartagena.

Ha sido destinado al departamento de Cartagena, el teniente de navío señor Boumati.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 25 de Enero de 1888.

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Fabra y Floreta une su voto al de confianza, dado ayer al Presidente de la Cámara.

El señor Pedregal pide un expediente al ministro de Fomento.

El señor Saucedo apoya una proposición de ley sobre un ferrocarril de vía estrecha, que es tomada en consideración.

El señor Castell pide que se una su voto al de la minoría en la votación de anoche.

Se entra en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de actas.

Se da lectura al acta de Aleanices, y el señor Cuartero presenta una proposición de ley de *no há lugar á deliberar* sobre este acta hasta que la comisión de incompatibilidades emita dictamen.

El señor La Guardia combate esta proposición, y el señor Garrido Estrada manifiesta que por estar ausente el señor Cuartero, no puede ahora discutirse esta proposición.

El señor Capdepon, que ocupa la presidencia, hace algunas observaciones y el señor Villaverde pide que se suspenda por hoy la discusión de este asunto.

El señor Capdepon manifiesta que no puede la Mesa acceder á esta pretensión porque hace ya tres días que está puesto á la orden del día este asunto.

El señor La Guardia, en nombre de la comisión, dice que con este retraso se origina un grave perjuicio á un señor diputado que no puede, hasta que se apruebe este dictamen, tomar asiento en el Congreso.

El Sr. Villaverde rectifica quedando terminado este incidente y usando de la palabra en pro de la proposición de *no há lugar á deliberar* el señor Bugallal

quien dice que no puede proclamarse diputado al electo, según la ley electoral, hasta que emita su dictamen la comisión de incompatibilidades.

El señor Muñoz Chaves, en nombre de la comisión, contesta al señor Bugallal diciendo que lo que procede es aprobar el acta y luego que pase á la comisión de incompatibilidades, para que ésta emita dictamen, y esto es lo que quiere y determina la ley.

Rectifican los señores Bugallal y Muñoz Chaves, quedando desechada la proposición en votación ordinaria.

Después de varias observaciones del señor Bugallal, que fueron contestadas por el señor Nuñez de Velasco, se procede á votar el dictamen de la comisión de actas.

Varios diputados piden que la votación sea nominal, y una vez realizada así, resulta que han tomado parte en la votación 113 señores diputados, votando 87 en pró y 26 en contra.

Después de leerse los artículos del reglamento que se refieren al resultado de las votaciones nominales, se declaró que quedaba sobre la mesa por no poderse aprobar toda vez que no han tomado parte en la votación 140 diputados, como previene el reglamento.

Continúa el debate sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona rectificando brevemente los señores González (don Alfonso) y Silvela.

Rectifica también el señor ministro de Gracia y Justicia diciendo que se ha hecho la disección del cadáver judicial con lo que nada ha perdido tanto como la justicia misma que tan respetada debe ser.

Contesta á los cargos que le hizo el señor Silvela en su rectificación, haciendo un largo discurso, y leyendo infinidad de datos para decir que el señor Silvela ha concedido mayor número de indultos, pues la proporción de los concedidos es la siguiente:

El señor Silvela ha concedido el 17 por 100 de los indultos que se le han pedido, y el señor Alonso Martínez el 12'60.

También afirma que el señor Silvela ha usado más del cuarto turno para la provisión de cargos que él.

Dice que el señor Silvela se muestra partidario de que solamente se ingrese en la carrera judicial por oposición, y él cree que debe haber mayor amplitud, pues la mayor parte de los magistrados y alto personal judicial, no ha ingresado en la carrera por oposición, y sin embargo son una honra del foro y de la magistratura.

Continúa hablando extensamente de su gestión en el ministerio y leyendo infinidad de datos y de cifras.

Habla, por último, de la política del gobierno, enfrente de la del partido conservador; pero el ruido que hay en el salón nos impide oírle bien; le oímos, sin embargo, hablar del conflicto suscitado con lo de las Carolinas, y defiende la conducta del partido liberal preguntando que dónde estaba aquel día el prestigio de autoridad que se había identificado el gobierno con la opinión pública en aquel entonces, añadiendo que el país se manifestó en aquella actitud porque desconfiaba del partido conservador.

El señor Maura, que ocupa la Presidencia, dice que se va á leer el artículo 47 del reglamento.

Así se hace, y después añade que prohibiendo dicho artículo que el Presidente de la Cámara ocupe su puesto mientras se discute un proyecto en que él haya tomado parte, y dejándose llevar el señor Martos de un exceso de delicadeza, no ha querido presidir mientras que no termine el Mensaje, á no ser que el Congreso separe de esta discusión el incidente de ayer.

El Congreso así lo acuerda, usando después de la palabra el señor Silvela para decir que él no ha indultado á nadie más que por delitos leves, mientras que el señor Alonso Martínez lo ha hecho con los sentenciados á penas graves.

Añade una porción de datos en confirmación de su aserto y se extiende en varios argumentos para justificar su conducta y sincerarse de los cargos que le ha hecho el señor Alonso Martínez á quien llama por nombre prisionero de la democracia triunfante.

Rectifica el señor Alonso Martínez una vez más, y el señor Romero Robledo empieza su discurso.

Me oree, dice el Sr. Romero Robledo, con el derecho de examinar la política de ese Gobierno, con energía, pero sin ofensas, y entregando hasta mi vida privada al examen de mis adversarios.

Este Gobierno defiende el poder según le empujan los vientos de las distintas opiniones que se representan.

No puede plantear y menos resolver ningún problema, y consiste principalmente en que á los principios ha sustituido el personalismo.

Por eso ese Gobierno buscó un hombre que trajera las reformas militares, que ya estaban consignadas en nuestro programa político.

El general ministro de la Guerra, después de haberse hecho una especialidad en las lides parlamentarias, quemó la Santa Bárbara y separa de su destino en pleno Senado a un director general de las armas.

Ese Gobierno es el que menos gobierna en España, porque obedece á influencias y pasiones desdichadas.

Sus disposiciones en materias militares deben colocarse en los antipodas de las ordenanzas y del prestigio.

Recuerda su actitud respecto de los generales Palaocinos y San Román y la posición rara en que el ministro de la Guerra se encuentra respecto del capitán general de Madrid, profetizando que tendrá que separar de este cargo al ilustre general que lo desempeña, porque no se ha de confirmar la noticia de los periódicos que indica al general Martínez Campos para el mando de Filipinas.

El servicio obligatorio en la forma propuesta por el ministro de la Guerra, es irrealizable y absurdo, y copia de una organización de otros países que no podemos limitar.

El voluntariado y la redención á metálico para Ultramar está en contradicción con las ideas democráticas que quiere defender ese Gobierno.

Censura la costosa adquisición de terrenos para hospitales en los cuatro extremos de esta capital y de otros centros de Carabanchel que valen 16 millones.

Crítica acerbamente la forma de constituir la junta informadora de los males de la agricultura, porque demuestra que no ha sido más que un pretexto, una salida del Gobierno con motivo de las acusaciones que merece su abandono.

Ocupándose de asuntos de Hacienda, señala las influencias de la política actual, porque las cuotas de la contribución las pagan los enemigos, y los amigos nada.

Examinando la cuestión de inmoralidad dice que el juicio del país está abierto y recuerda la cuestión del general Salamanca.

Cita los discursos pronunciados por el marqués de la Vega de Armijo y ministro de Fomento sobre el estado de la administración pública, y pregunta al Gobierno qué disposiciones ha adoptado para remediar ese estado y para atender á la opinión pública.

A las siete menos cuarto se levanta la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

SENADO

Sesión del día 25.

Se abre la sesión, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

Jura el cargo de senador el señor obispo de Salamanca, ingresando en la sección sexta.

El señor Oliva ruega al ministro de Hacienda que conceda á varios Ayuntamientos de Salamanca algún plazo para presentar las cartillas evaluatorias.

El señor Graells pide que el señor Navarro Rodrigo haga constar que si en el Instituto de Bilbao se dan bailes, no tiene culpa ninguna de ello el director de

dicho centro de enseñanza y si el presidente de aquella Diputación.

El señor García de Torres pide que se le conceda la palabra cuando se discuta la totalidad del proyecto de ley sobre administraciones subalternas y hace constar su enmienda al artículo primero del mismo proyecto.

Se entra en el orden del día y el señor Romero Girón continúa su discurso de ayer.

Analiza el jurado en Francia y Alemania, exponiendo con gran copia de razones los beneficios que en dichos países ha proporcionado el sistema cuyo planteamiento hoy se discute, y deteniéndose particularmente en el origen del jurado austriaco.

Examina al detalle la verdadera situación de la clase media española y la clase media inglesa, para deducir que la primera se encuentra al nivel de la segunda si es que no la aventaja, no pudiéndose alegar por tanto que nuestra sociedad no esté lo suficientemente educada para desempeñar los cargos de jurados, cuando confiesan que lo está la inglesa.

Rectificó el señor Silveira (don Luis), y después de retirar su enmienda el señor Rojo Arias, se levantó la sesión.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

París 25.—Ante el temor de que la discusión sobre los presupuestos coloque al Gobierno en una situación difícil, han mediado negociaciones entre los ministeriales y la comisión de presupuestos para llegar á un acuerdo, pero según parece nada se ha conseguido.

Con motivo de los funerales que se celebran hoy del comandante Basseur, se espera una manifestación popular patriótica.

Varios diputados de la extrema izquierda se proponen interpellar al Gobierno acerca del último incidente de la frontera alemana, á pesar de que en los centros oficiales se dice que no tiene importancia alguna, según el expediente incoado por el subprefecto de Briey.

En efecto, el hecho en sí no reviste la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. Solo la tiene por la frecuencia con que se producen hechos de esta naturaleza de un año á este parte, lo cual exige la pronta adopción de medidas encaminadas á la seguridad de los habitantes de los pueblos de la raya de Alemania.

París 25.—El mercado de vinos continúa en general bastante paralizado, observándose creciente la tendencia de favorecer los de Argelia, cuyas exportaciones aumentan de día en día en perjuicio de los españoles é italianos. Al efecto se dan á aquellos facilidades que no obtienen estos últimos.

Roma 25.—En vista de la crisis monetaria que comienza á sentirse en Italia, el Gobierno se ocupa con preferente atención de este asunto, habiéndose reconocido la necesidad de procurarse oro.

Londres 25.—Según un despacho de Viena que publica el Standard, se confirma que los rusos se agitan mucho para turbar de nuevo el orden público en Bulgaria.

Dice que los refugiados búlgaros en Turquía están preparando una nueva tentativa contra aquel principado.

Victoria (Colombia inglesa) 25.—En las minas de carbón de piedra de Wellington; isla de Vancouver, ha ocurrido esta mañana una terrible explosión, resultando muertos 26 mineros blancos y varios chinos.

París 25.—Según pretenden algunas correspondencias de Viena, se han enfriado algún tanto las relaciones entre Alemania y Austria, por negarse esta última potencia á secundar las miras del gabinete de Berlín respecto de Rusia. El Gobierno austriaco no se muestra, al parecer, dispuesto á acentuar la política de hostilidad contra esta potencia, sobre todo cuando las corrientes pacíficas tienden á prevalecer en la corte de San Petersburgo.

París 25 (216 t).—Una noticia de grande interés para España: Los señores Tassoreng y Marie, plenipotenciarios franceses en Roma para la celebración de un tratado franco-italiano han sido llamados á París.

Las negociaciones han quedado definitivamente rotas.

De los 272 artículos que comprendía el tratado de 1881, los delegados italianos aceptaron solo 89 para el nuevo tratado, y aún estos con algunos recargos.

París 25.—La Memoria escrita por el prefecto de Nancy sobre el incidente de la frontera alemana, demuestra que no ha habido violación del territorio francés.

Por lo tanto, el Gobierno ha decidido que no há lugar á ninguna reclamación diplomática sobre el asunto.

París 25.—Se aprueba sin modificación alguna el proyecto del Gobierno, relativo al aprovechamiento de las aguas del alcantarillado de París que había suscitado viva oposición.

París 25.—El acontecimiento del día es sin duda alguna la ruptura de las negociaciones entre Francia é Italia para la celebración del tratado de comercio.

La prensa concede á este hecho excepcional importancia, haciéndose acerca de él muchos comentarios.

Lo que principalmente llama la atención en este asunto, es la resistencia de Italia, formulando exigencias inaceptables.

El periódico el Temps busca la clave de esta conducta del Gobierno italiano, atribuyéndola á consejos del príncipe de Bismarck, quien dice, ha provocado la ruptura porque no ha renunciado á la idea de establecer la unión aduanera de Italia, Austria y Alemania.

París 25.—En el seno de la comisión de aranceles, el ministro de Agricultura se ha declarado favorable al sostenimiento definitivo del recargo de 40 francos sobre los alcoholes extranjeros, establecido provisionalmente durante el ejercicio de 1887.

Roma 25.—Probablemente se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Italia y Francia el 27 del corriente.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

París 26.—Ayer se celebró en la embajada de Austria el gran banquete en honor del Presidente de la república y de la señora de Carnot.

Además de estos señores, asistieron los ministros de Hacienda y de Nego-

cios extranjeros, el Presidente de la Cámara de diputados y los embajadores de España, Turquía é Italia.

La recepción que siguió al banquete estuvo brillantísima, figurando en ella todo el cuerpo diplomático acreditado en París.

Roma 26.—El señor Flores, enviado extraordinario de la república del Ecuador, cerca de la Santa Sede, ha convenido con esta las bases de un concordato.

Colonia 26.—La Gaceta de Colonia dice que los príncipes de Orleans debían entrar á servir en el ejército ruso, pero que el czar no lo juzgó conveniente por consideraciones á la república francesa.

Nueva York 25.—La prensa norteamericana continúa publicando despachos de Cayo Hueso dando noticias pesimistas sobre la situación de Cuba.

En los círculos españoles se considera todo esto como obra de los enemigos de España.

Viena 25.—Según noticias del Cairo, las diferencias que existen entre el Khedive actual y su padre Ismail sobre la cuestión de intereses, quedaron resueltas definitivamente.

París 26.—Según despachos de Roma recibidos anoche, el Gobierno italiano al ver la resolución de Francia, de romper definitivamente las negociaciones para el tratado de comercio, manifestó el deseo de que mañana vuelvan á reunirse los plenipotenciarios, á fin de ver si hay medio de llegar á un principio de avenencia.

Boletín comercial

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 300 fanegas á 39 rs. las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 40 rs. las 94 libras, pagan á 39 1/2 rs.

Ventas 1.600 fanegas á 39 1/2 rs. las 94 libras, contado.

Tendencia del mercado: firme. Tiempo: despejado y frío.

Estado de los campos: bueno. Arévalo (Ávila).—La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo á 39 rs. fanega. Centeno á 24 id. id.

Cebada á 21 id. id. Algarrobas á 25 id. id.

Garbanzos de 90 á 160 id. id. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 15 1/2 id. id. Córdoba.—Trigo de 42 á 44 rs. fanega.

Cebada de 23 á 24 id. id. Garbanzos de 80 á 160 id. id.

Escoba á 20 id. id. Habas mazaganas á 32 id. id.

Idem chicas morunas á 33 id. id. Arvejonas á 40 id. id.

Yeros á 40 id. id. Alpistón á 46 id. id.

Idem de pella á 50 id. id. Maíz de 36 á 38 id. id.

Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.

Harina de 1.ª de Castilla, flor, á 20 idem id.

Idem del país de 1.ª á 17 id. id. Idem de 2.ª á 16 id. id.

Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.

Idem de carnero á 1'12. Aceite en los molinos á 33 rs. arroba.

—Verdad.

—Y que los guarda bosques tienen instrucciones muy duras contra los cazadores intrusos.

—¡Ah!

—Bajo este punto de vista un guarda-bosque os estaba acechando.

—¡Diantre!

—Así es, que luego que disparásteis vuestra escopeta contra el corzo, él disparó su carabina contra vos.

—¡Ah! lo comprendo.

—Como fuisteis atravesado con una bala, perdisteis el conocimiento, caísteis de la tapia al suelo, de donde fuisteis recogido y conducido á esta casa.

—En lo que vos habeis sido mi ampago, exclamó Leandro lleno de gratitud: en lo que vos habeis sido mi ángel tutelar.

Faustina suspiró á su vez y contestó: —No; yo no he hecho más sino cumplir con un deber.

El joven no se atrevió á importunarla más. Estaba satisfecha su curiosidad respecto á lo que le concernía, y ya no volvió á pensar en esto. En vez de aborrecer la mano que le había herido, tuvo intenciones de bendecirla mil veces, porque le había reducido á tal extremo.

El día pasóse felizmente. Se había entablado entre Leandro y Faustina una confianza singular, como se si hubiesen conocido siempre, ó existiese entre los dos una prolongada amistad. Se miraban profundamente como si en el fondo de su

Cotización oficial del día 25.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 30	15	>
Idem id. pequeños...	66 35	>	25
Idem id. fin corriente.	66 25	15	>
Idem id. fin próximo.	66 30	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	68 25	05	>
Idem id. pequeños...	68 60	20	>
Deuda amortizable al 4 por 100.....	84 00	>	>
Idem id. pequeños...	84 25	20	>
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98 30	10	>
Anualidades de Cuba.	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	>	<
Oédulas hipotecarias al 6 por 100.....	104 00	>	<
Idem id. al 5 por 100	102 25	>	>
Acciones del Banco de España.....	407 25	>	25
Compañía de Tabacos.	110 00	>	>

Bolsín del día 25.

Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 00'00. Barcelona, interior, 66'42. Exterior, 68'32. París, 67'34. Londres, 67'66.

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño.	Penet.	PLAZAS.	Daño.	Penet.
Albacet	0-50	>	Lorca..	0-65	>
Alcoy..	0-15	>	Lugo..	0-25	>
Alicant	0-25	>	Málaga.	0-20	>
Almeri*	0-25	>	Murcia.	0-25	>
Avila..	0-50	>	Orense.	0-15	>
Badjoz.	0-40	>	Oviedo.	0-25	>
Barce*	0-15	>	Palenc*	0-25	>
Bejar..	0-25	>	P. de M	0-25	>
Bilbao..	0-15	>	Pampi*	0-40	>
Búrgos.	0-25	>	Ponte*	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus...	0-15	>
Cádiz...	0-15	>	Salam.*	0-25	>
Cartag*	0-30	>	S Seb.*	0-15	>
Castell*	0-50	>	Saandr.	0-25	>
C. Real	0-50	>	St. Cruz	0-25	>
Córdob	0-25	>	Tenef.	1-00	>
Coruña.	0-25	>	Santiag	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovi*	0-40	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla.	0-20	>
Gerona.	0-25	>	Soria..	0-75	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag*	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	0-65	>
Guadi*	0-50	>	Reina.	0-65	>
Haro...	0-25	>	Teruel.	0-25	>
Huelva.	0-25	>	Toledo.	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela.	0-50	>
Jaen...	0-25	>	Vallenc*	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-25	>
Leon..	0-40	>	Vigo...	0-15	>
Lérida	0-15	>	Victoria.	0-25	>
Linares	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zarag*	0-15	>

pecho encontrasen el reflejo de sus semblantes, reproducido tal vez por los primeros sueños de la juventud, y después suspiraban y se sonreían sin saber por qué causa.

Al día siguiente la mejoría de Leandro sorprendió al médico. Caminaba á una completa curación, en tales términos que exclamó admirado:

—Creí que no podríais levantarnos hasta dentro de quince días, y puedo participaros que si marchais de este modo, estareis dentro de ocho fuera de la cama. Respecto de salir á la calle es cosa de dos días.

Esta científica oración tan favorable, en vez de alegrar entristeció á los jóvenes.

Luego que quedaron solos entraron en el ya principiado camino de las confianzas.

Leandro fué el primero que principió. —Mirad, dijo á su enfermera con mucha formalidad; ¿quereis honrarne con vuestra conversación?

Este introito produjo el mismo efecto que el del día anterior, pues Faustina fué á ocupar su sitio orilla de la cabecera de la cama.

—Aquí me teneis, contestó ella principiando el tiroteo de las miradas y de los suspiros entrecortados.

—¿Sabeis una cosa? preguntó el joven. —¿Qué?

—Que estoy reventando de curiosidad. —¿Por qué?

Folletín

(12)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

razón latía de un modo desconocido hasta entonces.

Lanzó un suspiro con el objeto de ver si conseguía llamar su atención, después otro en una escala más aguda, y última mente tanto hizo que Faustina levantó la cabeza para mirarlo.

—¿Qué teneis? le preguntó con su voz dulce y sonora

Leandro no sabía fingir y quedó silencioso á esta pregunta.

—¡Ay! exclamó por último.

—Os duele vuestra herida?

—No; deseaba... perdonadme, señora... no sé si cometeré una imprudencia con lo que voy á deciros...

—Hablad... nada temais, contestó la niña temblando.

—Deseaba, repitió Leandro mas animado, que os acercáseis más.

Faustina no replicó, pero tomó una silla y se aproximó á la cabecera del enfermo.

Leandro se consideró feliz con esta condescendencia. No sabía que hubiese ángeles en la tierra, pero principió á creerlo desde aquel instante.

—Dispensadme que os vuelva á interrumpir, dijo el enfermo sin desviar sus ojos de la joven.

—¿Qué quereis? le contestó ésta sonriendo dulcemente.

—Desearía saber muchas cosas, pues á veces dudo de todo, y aun creo que estoy soñando.

—Bien; yo estoy dispuesta á contestaros.

—¡Ah! sois muy bondadosa, replicó Leandro.

—Gracias.

—Principiaré, pues. ¿Quisiérais decirme por qué estoy aquí?

Faustina se sonrió y dijo:

—Ya os lo dije ayer: por que estais herido.

—Ah, sí; sé que estoy herido, ¡Pero esto es lo que no comprendo!

—¿No?

—Absolutamente. ¿Quisiérais decirme qué funesto accidente ha ocasionado esta herida?

Púsose pálida la joven temiendo que la aborreciese al saber la historia de ella.

—Sí, replicó con timidez. Vos estábais cazando...

—Lo recuerdo.

—Esperad; estábais cazando de noche.

Justamente, sobre las murallas del Pardo. Esperaba un magnífico corzo; hacia luna; yo estaba casi tendido en el lomo de la tapia. ¿No es eso?

—¿Luego lo sabeis? preguntó Faustina.

—Sí, prosiguió Leandro animado de los recuerdos que se conservaban en su memoria; sé que estaba aguardando el instante en que apareciese la pieza. En efecto, al cabo de mucho tiempo la sentí venir saltando á través de las ramas del bosque; pronto apareció mirando á todas partes; yo tenía preparada mi escopeta y le apunté. ¡Cómo latía entonces mi corazón! Saltó el tiro, el corzo dió un salto terrible y fué á caer al pie de una encina. Después...

—¿Qué sucedió después? preguntó Faustina.

—Yo no sé.

—¿Y es eso lo que quereis saber?

—Sí.

—Pues escuchad. Vos ignorásteis una cosa.

—¿Qué? preguntó Celestino abriendo sus negros ojos con extraordinaria expresión.

—Que estábais cazando en un coto real.

—Cierto.

—Que este coto tenia sus guarda-bosques.

buciones y Rentas de esta provincia, de una tartana y un caballo, se suspendió, celebrándose únicamente la subasta de una caballería menor que fué adjudicada en 100 pesetas á D. José M.ª Martínez.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús los cadáveres de 3 adultos y un púrvulo.

Dice el «Diario de Córdoba»: «Anteayer empezó la tiente de los becerros de la ganadería de Rafael Molina, Lagartijo, en la hacienda de Córdoba la Vieja, asistiendo á ella gran número de los amigos del célebre diestro y muchos curiosos. En ella fué muerto un caballo que montaba el picador nombrado Juan de los Gallos y herido otro que dirigía Juanarito. Los becerros demostraron mucha bravura y satisficieron los deseos de los que presenciaron el acto. El celebrado diestro y ganadero obsequió á sus convidados con la esplendidez que le es propia.»

El estado de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada es el siguiente: «Las construcciones abrazan desde el kilómetro 7 al 27, ambos inclusive. Últimamente se han desembarcado en el

puerto de Aguilas 4,000 toneladas de rails, procedentes de Inglaterra, los cuales colocados en la vía, comprenderán un espacio de 50 kilómetro. La empresa ha aumentado hasta 1,700 el número de los trabajadores. Según manifestación de la empresa constructora aún dará otro notable impulso, esperándose confiadamente que en breve plazo se abrirá al público el ramal de Aguilas y la línea de empalme en Palpi.

Ha sido elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Antonio Soriano y D. Antonio Crespo, contra la providencia del ex-Gobernador Sr. Pérez Villanueva.

Por fallecimiento del recaudador de contribuciones de la 5.ª zona de esta capital, D. Juan Guirao y Lozano, que la desempeñaba, se ha hecho cargo interinamente el recaudador en propiedad de la 3.ª zona D. Juan Antonio Aguilera.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, pituitas, flemas, amargor de boca, acedias, asientos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra

una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watón, la degota, neuralgia y estreñimiento obtenido.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y ex

trimiento.—Núm. 49,522. Sr. Ba del agotamiento mas completo, seis de la vejiga y de los miembros consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de lata de 230 gramos, 3 ptas., un 480, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 ptas.; de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de los 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 40 gramos, 75 pesetas.

DU BARRY y Compañía (Límites) Regent Street, W., Londres, y 8 Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de Vidal y Ribas, Barcelona. 10 Depósito en Murcia D. Rafael Ab y Martín, Zoco, 5, y D. Salvadriano y C.ª, Carnicería, 4, y en los mejores boticarios y ultramarinos.

INSTITUTO DE VACUNAS

23, CALLE DE LA MERCED, 2 Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 á 5 de la tarde y *directa de la ternera* los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se ejecutan tubos y cristales con linfa siempre reciente.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, e las líneas: del tipo ocho á una columna. Ha lam s suscos, remitidos y ocupan un total de 10 cént. líneas: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 2 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Enero, 31 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	
Sábado 28	SALIDA PUESTA.				
Sol	7-09m		5-18 t.		
Luna	4-40 t.		6-18m.		

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: san Julián ob., s. Valero y la Aparición de sta. Inés vg. y mr.

Jubilco.—Mañana: en la iglesia de San Pedro y se aplica por don Román Sanz y difuntos de la familia, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D.ª Saturnina Albaladejo Calderón, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DEL PROGRESO (Calle de Cartagena) Función para mañana noche.—La zarzuela en tres actos, *El Juramento*.

Anuncios.

SE REALIZAN

en el acreditado establecimiento de Máquinas de cooper y cammas de hierro, Trapería, 18, todas las existencias que hay en cajas de música y cartones para las mismas. Microphon con 6 cartones 70 pesetas, los cartones sueltos á elegir 5 y medio reales uno, y sin elegir á 90 ctms. de peseta. Arístion con 6 cartones á 40 pesetas, los cartones sueltos á 4 y medio reales uno, y sin elegir á 75 ctms. de peseta. 18, Trapería, 18.

FIJENSE USTEDES BIEN.

Se admiten y gestionan toda clase de asuntos de importancia por difíciles que parezcan y que por su naturaleza precisen suma reserva. Dirección, acompañando dos sellos, á P. Delgado, Mayor, 96, Madrid. 5-5

UN MILLON DE CARETAS

CLAUSEL

Calle de Lucas, frente al Casino.

ATRAS TODO EL MUNDO

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; ilustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzador, arneses, guaraniones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó conpara prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

NO MAS MUJERES MAL PARICIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para páldas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Únicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-herpéticos, Anti-eserofulosos y Anti-sifilíticos.

—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hiprogoensulfurado, como depurativos, las constituyen en una joya medicinas de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.

Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

ANUARIO

DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1887.

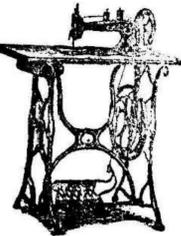
Un tomo encartonado en tela de mas de 2,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10

En Murcia hace los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5.



Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

Imprenta de LA PAZ.

IMPOTENCIA (debilidad del hombre)

AFECCIONES DE LA MÉDULA ESPINAL

Tratamiento garantido sin estricnina, sin fosforo, etc. absolutamente sin peligro

EL LICOR D. GAUDIERS

Medicinas de oro, libro de honor en las grandes Exposiciones internacionales

La Noticia explicativa, con atestaciones médicas se envía franco á toda persona que la pida á DEBRAUT 40, r. Larfite

PARIS Precio en Europa, 15 francos al franco.

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, farmacia Catalana.

CONTRA LA TOS

PASTA

DE BREA PURA Y TOLU

PREPARADA POR

PINO Y VIVO,

Farmacéutico,

MURCIA

4 reales caja.

AGENDA DE BUFETE ó Libro de memoria diario

del año de 1888, con noticias, guías de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reducción de las monedas francesas á las españolas y viceversa.—Reducción de reales á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal; Cuadro de pesas y medidas su mútua relación, su correspondencia y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reducción.—Cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra.—Modelo de recibos.—Modelo de letra ó pagaré.—Reducción de reales á maravedís.—Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas.—Reducción de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.—Indicador de ferrocarriles.—Calendario completo para toda España.—El diario blanco.—Tarifas de Correos, Paquetes postales y telegramas.—Tarifas Arbitrios y de consumos.—Tarifas de carruajes.—Tarifas de las dulces personales.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos públicos.—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de comercio.—Agentes de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatro Tranvías, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y de siado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Limitaremos por lo tanto, á decir que se han hecho cuatro ediciones sus precios son desde 1'50 peseta hasta 4, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene la misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir de toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecen.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusos de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, niñas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda persona que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Llegada Estación de Murcia.	Salida Estación de Murcia.	Llegada á su destino.
34 correo	Madrid 7-45 n.	10-03 m.	10-13 m.	12-17 t. á Cartag.
33 id.	Cartagena 12-52 t.	3-02 t.	3-12 t.	6-35 m. á Madrid
32 mixto	Madrid 11-15 m.	6-00 m.	6-28 m.	9-30 m. á Cartag.
31 id.	Cartagena 5-00 t.	7-55 n.	8-23 n.	4-25 t. á Madrid
35 id.	Idem 7-40 m.	10-55 m.		
36 id.			6-50 t.	10-18 n. á Cartag.
121 id.	Alicante 3-10 t.	6-44 t.		
123 id.	Idem 6-00 m.	9-34 m.		
124 id.			3-04 t.	6-37 n. á Alicante
122 id.			10-40 m.	2-10 t. á idem.
1 correo			10-45 m.	12-20 t. á Lorca
4 id.	Lorca 1-15 t.	3-43 t.		
3 mixto			80-5 n.	10-53 n. á Lorca
2 id.	Lorca 7-00 m.	9-30 m.		

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades

(AÑO XXX)

Publicase al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos